

Datos Generales

Gaceta N°:	25887
Fecha de la Gaceta:	28/09/2007
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	171
Fecha de la Norma:	17/09/2007
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 138 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2001, PREVIAMENTE MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 143 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2001 Y LOS ARTICULOS 15 Y 16 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 138 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2001, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 29 DE 3 DE JULIO DE 2001.
Comentario:	La presente norma, modifica los artículos 2, 15 y 16 del Decreto Ejecutivo N° 138 de 5 de noviembre de 2001, que reglamenta la Ley N° 29 de 3 de julio de 2001, que creó el Sistema de Ahorros y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, DECRETO EJECUTIVO, CERPAN, SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES.

Temas Relacionados

CERPAN
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 171						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 171						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	138	05/11/2001	24426	07/11/2001	MODIFICA P	La presente norma modifica los artículos 2, 15 y

Jurisprudencia Constitucional
